



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
POZOBLANCO

## ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE OBRAS

### ASISTENTES:

**PRESIDENTE (PP)**.....: Manuel Cabrera López.  
**VOCALES (PSOE)**.....: José M<sup>a</sup> Alameda Pozuelo.  
Bartolomé Cruz Fernández.  
M<sup>a</sup> Auxiliadora Pozuelo Torrico.  
**VOCAL (Pe+)**.....: Pedro García Guillén.  
**VOCAL (C.D.e.I.)**.....: Antonio López Pozuelo.  
**VOCAL (CAMBIEMOS POZOBLANCO I.U.L.V.C.A.)**.....: José M<sup>a</sup> Moyano Calero.  
**ARQUITECTO TECNICO MUNICIPAL**.....: Alfonso Herruzo Cabrera.  
**SECRETARIO**.....: Alfonso Herruzo Cabrera.

LUGAR: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO.

FECHA: 21 de noviembre de 2017.

HORA: 19:00 HORAS (1<sup>a</sup> Convocatoria).

En el día de la fecha, se reunieron los señores anteriormente citados, al objeto de proceder al estudio y deliberación de asuntos relacionados con la competencia de esta Comisión, con las ausencias de los Sres/as, D. Santiago Cabello Muñoz, D. Emiliano Pozuelo Cerezo y que fueron previamente citados el día 17 de noviembre de 2017, a continuación se relacionan:

### 1. ESTUDIO Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR DE FECHA 7 DE NOVIEMBRE DE 2017.

Se da el visto bueno a la redacción del acta de la sesión anterior de fecha 7 de noviembre de 2017.

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV):  
9BBDD0943133C8AD8A4



9BBDD0943133C8AD8A4

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en [www.pozoblanco.es](http://www.pozoblanco.es)

Firmado por SR. ARQUITECTO TECNICO HERRUZO CABRERA ALFONSO MARIA el 28/11/2017



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
POZOBLANCO

**2. DOCUMENTO PARA APROBACION INICIAL PLAN PARCIAL DE ORDENACION DEL SECTOR SUS-I-10.**

*Se trate el asunto de la Comisión de obras para cumplir con el procedimiento de información por esta comisión previo a la consideración del documento por el Excmo. Ayuntamiento Pleno.*

*Se procede a analizar el contenido del Plan Parcial analizando los siguientes aspectos.*

- *Antecedentes del instrumento de planeamiento, NSPP, régimen urbanístico y procedencia de la implantación.*
- *Documentación incluida en el Proyecto.*
- *Características de los terreno y la estructura de propiedad indicando las fincas, incluidas y su propietarios, y que representan un 87,60% del Ayuntamiento de Pozoblanco, un 3,5% de la Junta de Andalucía y un 8,90% de PRODE, de un total de 558.137,80m<sup>2</sup> de superficie bruta aportada.*
- *Edificaciones e infraestructuras existentes, antes de la implantación y que habrán de tenerse en cuenta para su encaje en el Plan Parcial.*
- *Ordenación propuesta, sistema viario, conexión con la carretera CO-6411, viario interior.*
- *Tipología, densidad edificatoria y volumen estableciéndose cuatro grados para su uso industrial:*
  - *Grado 1: Con una tipología extensiva para actividades con grandes necesidades de superficie de parcela (> 10.000m<sup>2</sup>).*
  - *Grado 2: Tipología extensiva y parcelas grandes (> 5.000m<sup>2</sup>).*
  - *Grado 3: Industria intensiva, parcelas mayores de 850m.*
  - *Grado 4: Parcelas de más de 200m<sup>2</sup>.*

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV):

**9BBD DD09 4313 3C8A D8A4**



9BBD0943133C8AD8A4

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en [www.pozoblanco.es](http://www.pozoblanco.es)

Firmado por SR. ARQUITECTO TECNICO HERRUZO CABRERA ALFONSO MARIA el 28/11/2017



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
POZOBLANCO

- *Uso terciario: Parcela destinada a uso comercial, hostelería, restauración, oficinas, espectáculos y actividades recreativas, mayores de 850m<sup>2</sup>.*

- *Reservas y dotaciones de suelo para espacios libres, equipamientos y aparcamientos, reflejándose en planos, la propuesta de ubicación de estos y sus cuantías, consultado el carácter público de éstas. Se indica la obligación de cesión gratuita equivalente al 10% del aprovechamiento lucrativo del sector.*
- *Sistema de gestión, estableciéndose el de compensación para desarrollo del sector, contemplándose su realización en tres unidades de ejecución para presentación de las iniciativas de gestión en 12 meses la UE-1, 4 años para la UE-2 y 8 años para la UE-3.*
- *Estudio económico financiero definiendo unos totales de 23.974.752 Euros.*
- *Ordenanzas reguladoras y urbanísticas contenidas en el Plan Parcial.*
- *Esquemas de redes de abastecimiento de agua potable, saneamiento separativo de redes ubicación de la futura EDAR, red de distribución de energía eléctrica, red de alumbrado público, red de telecomunicaciones.*
- *Advertencias de la necesidad de tramitar previamente a la ejecución de la UE-3 la desafectación del tramo de vía pecuaria afectada e incluida en el sector.*
- *Conclusión final del informe favorable en cuanto a su adecuación en su documentación y contenido a la normativa urbanística que le es de aplicación.*

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV):

**9BBDD0943133C8AD8A4**



9BBDD0943133C8AD8A4

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en [www.pozoblanco.es](http://www.pozoblanco.es)

Firmado por SR. ARQUITECTO TECNICO HERRUZO CABRERA ALFONSO MARIA el 28/11/2017



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
POZOBLANCO

3. **ESCRITO DE DIPUTACION DE CORDOBA RELATIVO A LA SUPERVISION DEL PROYECTO DE MEJORA DE ALUMBRADO PUBLICO SECTORES CALLE FERIA Y CALLE LLANOS.**

Se deja pendiente para estudio en la próxima Comisión de obras a celebrar el 28 de noviembre de 2017.

4. **ESCRITO DE PRODE SOLICITANDO LA COLOCACION DE BOLARDO O PIVOTE QUE IMPIDAN EL PASO DE VEHICULOS MOTORIZADOS POR LAS VIVIENDAS TUTELADAS EN CALLE CADIZ, 88.**

Se deja pendiente para estudio en la próxima Comisión de obras a celebrar el 28 de noviembre de 2017.

5. **ESCRITO DE D. \_\_\_\_\_ SOLICITANDO PRORROGA NECESARIA PARA REALIZAR LAS OBRAS DE VALLADO DE SOLAR SITUADO EN CALLE \_\_\_\_\_**

Se deja pendiente para estudio en la próxima Comisión de obras a celebrar el 28 de noviembre de 2017.

6. **ESCRITO DE INDUSTRIAS PECUARIAS DE LOS PEDROCHES, S.A. SOLICITANDO QUE NO ES NECESARIO EJECUTAR EL CERRAMIENTO DEL SOLAR SITUADO EN CALLE LUCENCA, 1.**

Se deja pendiente para estudio en la próxima Comisión de obras a celebrar el 28 de noviembre de 2017.

7. **ESCRITO DEL CAMF SOLICITANDO LA ELIMINACION DE BARRERAS ARQUITECTONICAS HALLADAS EN EL PUEBLO.**

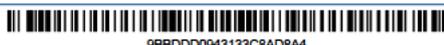
Se deja pendiente para estudio en la próxima Comisión de obras a celebrar el 28 de noviembre de 2017.

8. **ESCRITO DE D. \_\_\_\_\_ SOLICITANDO LA COLOCACION DE BOLARDOS O PINTADO DE ACERADO EN CALLE PENASCAL.**

Se deja pendiente para estudio en la próxima Comisión de obras a celebrar el 28 de noviembre de 2017.

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV):  
**9BBD DD09 4313 3C8A D8A4**



9BBD00943133C8AD8A4

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en [www.pozoblanco.es](http://www.pozoblanco.es)

Firmado por SR. ARQUITECTO TECNICO HERRUZO CABRERA ALFONSO MARIA el 28/11/2017



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
POZOBLANCO

9. ESCRITO DE D. \_\_\_\_\_ PARA DEMOLICION DE MURO MEDIANERO CON INMUEBLE SITUADO EN CALLE \_\_\_\_\_

Se deja pendiente para estudio en la próxima Comisión de obras a celebrar el 28 de noviembre de 2017.

10. ESCRITO DE DIPUTACION DE CORDOBA COMUNICANDO RESOLUCION DE CONCESION DE SUBVENCIONES PFEA 2017 (5ª RESOLUCION).

Se deja pendiente para estudio en la próxima Comisión de obras a celebrar el 28 de noviembre de 2017.

11. ESCRITO DE Dª. \_\_\_\_\_ EN REPRESENTACION DE VECINOS DE LA BARRIADA DE LOS RIOS SOLICITANDO DIVERSAS ACTUACIONES EN BARRIADA.

Se deja pendiente para estudio en la próxima Comisión de obras a celebrar el 28 de noviembre de 2017.

12. ESCRITO DE D. \_\_\_\_\_ SOLICITANDO LA COLOCACION DE DOS BOLARDOS EN AVDA. \_\_\_\_\_ :

Se deja pendiente para estudio en la próxima Comisión de obras a celebrar el 28 de noviembre de 2017.

13. ESCRITO DE D. \_\_\_\_\_ DENUNCIANDO LA UBICACION DE CHIMENEA UBICADA POR VECINO A SU VIVIENDA EN CALLE \_\_\_\_\_

Se deja pendiente para estudio en la próxima Comisión de obras a celebrar el 28 de noviembre de 2017.

14. INFORMACIÓN SOBRE LICENCIAS SOLICITADAS PENDIENTES DE CONCESIÓN.

Vistas las instancias presentadas para la concesión de Licencia de Obras, esta Comisión de Obras acordó proponer a la Junta de Gobierno Local, la adopción de los siguientes acuerdos:

Conceder **LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS**, a los solicitantes que seguidamente se relacionan, previo pago de los derechos establecidos en la Ordenanza Municipal correspondiente y observancia de las prescripciones legales y reglamentarias de carácter general y las especificadas que, en su caso, se consignan en el respectivo acuerdo.

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV):

9BBD DD09 4313 3C8A D8A4



9BBD0943133C8AD8A4

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en [www.pozoblanco.es](http://www.pozoblanco.es)

Firmado por SR. ARQUITECTO TECNICO HERRUZO CABRERA ALFONSO MARIA el 28/11/2017



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
POZOBLANCO

**OBRAS MENORES :**

**EXPTE. 261/17 AMP.** – , para colocación de solería  
en calle

**EXPTE. 296/17.** – para sustitución de azulejos  
de cuarto de baño y cocina y sustitución de ventanas en calle

**EXPTE. 297/17. – GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A.**, para acometida de gas  
natural en calle San Isidro,

**15. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Se inicia el turno de ruegos y preguntas:

- D. José María Alameda Pozuelo:
  - Solicita una reunión para tratar tema relacionado con la entidad urbanística colaboradora entre COVAP y Ayuntamiento de Pozoblanco, para mantenimiento de la EDAR y sobre la venta a COVAP de los terrenos objeto de cesión del PPI-11 (UE-1).

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la reunión siendo las 20:50 horas del día en principio consignado, todo lo cual yo, como secretario, certifico.

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV):

**9BBD DD09 4313 3C8A D8A4**



9BBD00943133C8AD8A4

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en [www.pozoblanco.es](http://www.pozoblanco.es)

Firmado por SR. ARQUITECTO TECNICO HERRUZO CABRERA ALFONSO MARIA el 28/11/2017